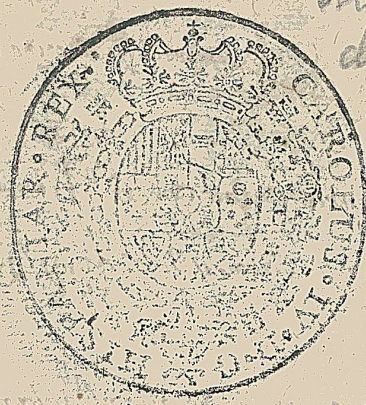


Inventario de los bienes de una fanera  
de Valencia y Castillo

Un real.



SELLO TERCERO, UN REAL,  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES.

Ynventario extrajudicial q. forman el D.<sup>no</sup> D.<sup>no</sup> Melchor de Valencia  
Racionero de la Sta. Yglesia Cathedral de esta Ciudad, el Contad.<sup>r</sup> R.<sup>o</sup> de Damos D.<sup>no</sup>  
Andres Josef Perez de Arroyo, y D.<sup>na</sup> Josefa de Valencia, y Ponton Alvaaceas Tes-  
tamentarios, y tenedores de bienes de D.<sup>na</sup> Naviera de Valencia, y Castillo ve-  
cina de esta Ciudad donde falleció el dia 4 del corr.<sup>te</sup> vago de disposi.<sup>o</sup> Testamen-  
tal Serrada, y seg.<sup>a</sup> la Clausula 3.<sup>a</sup> de la instruccion q. deso firmada como pte  
esencial del Testam.<sup>to</sup> p.<sup>a</sup> q. seg.<sup>a</sup> ella se hagan del mismo modo los Abaluos, p.<sup>a</sup>  
proceder al cumplim.<sup>to</sup> de sus disposiciones, y todo es en la forma siguiente.

*De*  
I. Meram, diez, y ocho Sillas de sentarse viejas pero de buen servicio,  
y con estoperoles doradas de Castilla.

II. Quatro Taburetes de lo mismo, y en los propios terminos.

III. Ocho cosines de estrado forrados de badana, y clavados con estoperoles dorados de Castilla.

IV. Una mesa con forro de vaqueta ya rota, y de poco mas de dos varas de  
largo, y su cajon.

V. Otra dha tambien forrada de baqueta buena de cerca de 2 varas de largo, y su cajon,  
chapa, y llaves.

VI. Otra dha pequena Redonda forrada de baqueta con su faldalax de sinta.

VII. Otra dha Ciega de cosa de 2 varas de largo.

VIII. Otra dha de 5 cuartas de largo casita p.<sup>a</sup> Comed.

IX. Otra dha id. de la cara de largo, ya vieja, y lastimada, y otra de tres q.<sup>tas</sup>

X. Otra dha id. de poco mas de media vara. Y otra alta de un var.

XI. Un Escano de 2 varas de largo con sus balaustrinas, y espalda de Madera.



Yt. Un estrado de tres, y media varas de largo forrado en Paquetos q<sup>e</sup> sirve en la Sala.

Yt. Tres dhas sin forrar q<sup>e</sup> cubren el frente de la Puadra todas con 6<sup>ta</sup> var<sup>a</sup>,

Yt. Seis senechas de ciudadana las tres pintad<sup>as</sup> q<sup>e</sup> estan en la Sala, y Puadra, y las tres sin pintar q<sup>e</sup> estan en la Recamara.

Yt. Dos camas de cedro una de vara, y media, y otra de vara, y tres quart<sup>os</sup> de largo. Y otra larga vieja.

Yt. Una Trinquera Holandera en forma de Casa con su llave.

Yt. Otras dos dhas mas pequeñas de costura con sus chapas, y llaves.

Yt. Un Camoncito de cerca de medio vara de largo con llave de bramaya.

Yt. Otro dho Chiquito de guard<sup>a</sup> llaves con sus visagras, y armella p<sup>a</sup> candado.

Yt. Una Papelera embutida de media vara de largo, y su Chapiña q<sup>e</sup> se llerra p<sup>a</sup> guard<sup>a</sup> los Papeles, su Chapiña es de Plata.

Yt. Un Cab<sup>o</sup> en forma de Cruz con vidrier<sup>as</sup> forrado en papel pintado con su senecha donde sienta pintada, q<sup>e</sup> está en la testera de la Puadra.

Yt. Mer Cad<sup>o</sup> forrad<sup>o</sup> en cuero en forma de Petaca, y armella p<sup>a</sup> candado.

Yt. Una Percha con tres perillas p<sup>a</sup> colgar Paños.

Yt. Un Camoncito con su Jupa de una quarta.

Yt. Una Cufa de madera con Balaustres del uso de la dif<sup>ta</sup>.

Yt. Cinco Tarimas de Cuero con cabezeras de madera.

Yt. Un S<sup>to</sup> Christo de una quarta en su Cruz, y cantoneras de Plata en su Docol de madera forrado, y con fleco: Con 4, laminas de papel pintado, y 8, Ovalos de figurit<sup>as</sup> de Marfil.

Yt. Otro S<sup>to</sup> Christo Chiquito de Cobre en su Cruz. Y otro mas grande de idm<sup>o</sup> dorado.

Yt. Un cuadro de la Coronas<sup>ta</sup> de 1/2<sup>o</sup> de largo con marco, y copete dorado. Y otro de Ma<sup>s</sup><sup>a</sup> del Rosario de cosa de 2. var<sup>a</sup> vieja.

Yt. Un dho de men<sup>or</sup> de vara con marco pintado de car<sup>o</sup>, y otro de Ma<sup>s</sup><sup>a</sup> con el serino en los brazos.

Yt. Dos dhas de Jesus, y otra S<sup>ta</sup> de los Dolores con sus marcos embutid<sup>os</sup> de men<sup>or</sup> de vara de largo.

Yt. Cinco dhas de M<sup>o</sup> con su copete dorado de vara de largo poco mas, o menos. Y un dho Cruz de una quarta embutida de conchas de mar.

Yt. Dos dhas embutid<sup>os</sup> los marcos con laminas de Piedra.



Vii. En el Marguito Pintado de Colorado de una S.<sup>a</sup> de Loreto.

Viii. Seis Marguit.<sup>s</sup> en forma de Ovalos de varias Vocaciones

ix. Diez Marguit.<sup>s</sup> pintad.<sup>s</sup> de varios colores de una quarta de largo, y Estamp.<sup>s</sup>

x. Dos Dhos. mas.

xi. Seis Laminas con Marcos pintad.<sup>s</sup> de oro, y con sus Copetes y orlas de lo mismo.

xii. Dos Dhos de Jesus con la Cruz, y de Nra S.<sup>a</sup> de los Dolores de poco mas de una quarta, y marco Negro.

xiii. Dos Dhos de Iam, y M.<sup>a</sup> ancho con vitelas

xiiii. Siete Marguit.<sup>s</sup> mayores, y menores todos de estampas.

xv. Dos Dhas con M.<sup>cos</sup> de la Na, y Estampitas.

xvi. Veinte estampas grand.<sup>s</sup> y Chicas en sus Bastidores.

xvii. Dos ovalitos con sus Vidrieritas

xviii. Seis, y dos Cornucopias de Barro pintad.<sup>s</sup>

xix. Dos laminas de Nra S.<sup>a</sup> de la concepcion, y de S.<sup>a</sup> Joh de Seba con sus M.<sup>cos</sup> y Copet.<sup>s</sup> colorad.<sup>s</sup> con oro.

xx. Otro Dho de M.<sup>co</sup> dorado con su lucerna adentro, y dos alos lados.

xxi. Dos Lucernas grand.<sup>s</sup> en tablas.

xxii. Siete Dhas sin tablas blancas.

xxiii. Ocho Dhas menores blancas, y quatro verdes.

xxiiii. Tres Dhas menores, 2 blancas, y una verde.

xxv. Seis Vidrieras de media vara mas, o menos

xxvi. Una Dha Pota.

xxvii. Una hurnita de Christal con su Sagrario p.<sup>a</sup> Mate, de madera.

xxviii. Un S.<sup>to</sup> Christo de estuco con su grua, y Peana de Christal Pota.

xxix. Tres Alicarios, uno grande, y 2 Chicos de escarchado.

xxx. Un Jarol de Christal de menos de media vara q.<sup>e</sup> esta en la Solla.

xxxi. Quatro vidrieras la una pequena, y las 3 grand.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> estan en las ventanas de la Solla, Cuadra, y Escamano.

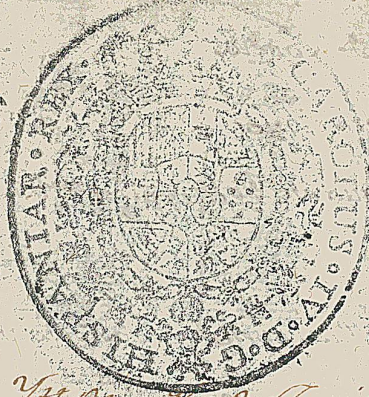
xxxii. Un Sollado de terciopelo Sardinero mordore con farsa, y fardanguillo de Plata.

xxxiii. Otro Dho de Iam morado con farsa, y fardanguillo de oro.

xxxiiii. Uno de purciana bastante usado con farsa, y fardanguillo de Plata.

xxxv. Dos Dhas de Senasco el uno bastante usado con farsa, y fardanguillo de Plata.





El real.

SELLO TERCERO, VN REAL,  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES.

- Yt. Otro dho de terciopelo Negro lizo de buen servicio.
- Yt. Otro dho de Carro de oro mordoré con gara, y sandanguillo de oro.
- Yt. Otro dho muy crezo de idm con puntica de plata.
- Yt. Otro dho de zarro de oro Negro bueno.
- Yt. Dos Pares de bayetas de Castilla, uno 6<sup>to</sup> y otro 8<sup>to</sup>.
- Yt. Dos pares de medias coloradas, unas de lana, y otras de seda.
- Yt. Tres Pañuelos de seda, ya usados.
- Yt. Cuatro, y tercia varas de cinta blanca de canamo.
- Yt. Un Sombrero Negro del uso.
- Yt. Otro dho de Jara, ya usado.
- Yt. Tres dho de Ho. de Algodon.
- Yt. Dos fund. de Almoa. nuev. de lino de Algod. y 2 de Estopilla.
- Yt. Un Bolante de Cambray con sus encajes, y brencillas muy usado.
- Yt. Otro dho Nuevo de olan labrado con encajes, y brencillas finas.
- Yt. Dos varas de cinta de Jisu de Seda cr.<sup>o</sup> 60.
- Yt. Un par de pntinas de Enaguas nuevas.
- Yt. Media dho poco mas de Britania fina Angosta.
- Yt. Una vara, y media de encajes de Barr.<sup>na</sup> de 2 dedos.
- Yt. Cuatro dho de idm echisor de a 2 d.
- Yt. Un Escapulario nuevo de Nra S<sup>a</sup> del Carmen.
- Yt. Quince madeiras de pira blanco.
- Yt. Una Manta de la zana, ya usada.
- Yt. Otra media dho Nuevo.
- Yt. Un mantel, y 12 Servilletas de Algod. de buen servicio.
- Yt. Cinco paños de mano de manna usados.

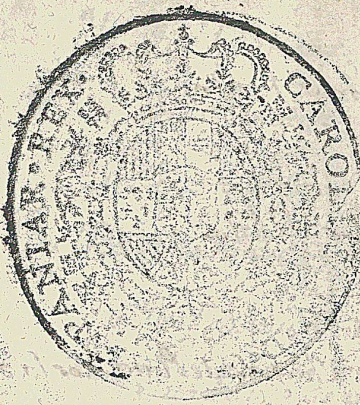






En real.

**SELLO TERCERO, VN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENA  
Y TRES.**



Yt. Vn par de Lienzo.

Yt. Vn Buena blanca bordada con fleco

Yt. Tres paños de uanos mas de Lienzo muy usados.

Yt. Tres servilletas de lienzo ya usadas

Yt. Dos pares de pechos labrados en Lienzo nuevos

Yt. Otro paño de uanos de uanta fino nuevo

Yt. Dos espaldas de Cañamazo de Cama de Oliento

Yt. Dos Paraguas échicos forrados, uno en tafetan verde, y otro en Breaña Cauda.

Yt. Tres pares de Anteojos uno de ellos engastado en Plata.

Yt. Vn Dedal de Plata.

Yt. Dos pares de Tijeras del uso

Yt. Vn Cepillo Chiquito

Yt. Vn par de Manillas de Perlas cada vna con quince hitos buenos.

Yt. Vn Aderezo de Cruz, y Tarcillos de Diamantes engastado en Oro.

Yt. Dos Gargantillas de Perlas, vna con pinjantes.

Yt. Dos pares de Osejas de Perlas.

Yt. Vna Gargantilla de Oro.

Yt. Vna Caseta p<sup>a</sup> Tabaco de Plata Dorada. Y Diez tumbaguitas dentro.

Yt. Vna Palangana de Plata mediana

Yt. Quatro Platillos ordinarios de idm.

Yt. Vn Chiquito p<sup>a</sup> Dulce.

Yt. Vn Cuchara, y 2 tenedores.

Yt. Vna Tachuela de Ydm.

Yt. Vn Tarro de Ydm.

Yt. Vna Vilita de Ydm.





- Yt. Un Asfetero de Plata p.<sup>a</sup> Carpino  
 Yt. Una Salmaroria de metal, y un par de depauiladeras Nuevas.  
 Yt. Un Tarro de Oja de Lara, y 3. Olletas de lo mismo.  
 Yt. Una Olleta de Cobre fundido auferada, y 2 Molinillos de Sal.  
 Yt. Una Seringa de Cobre Amarillo usada.  
 Yt. Un Sillon con todos sus adrentes, Coraza, y Pellon, y sus Chapas de Plata a los lados.  
 Yt. Un fondo de Cobre grande con 1/2 @ 17 S.  
 Yt. Una Paleta de iom iom con 1.<sup>a</sup> @ y 2 S.  
 Yt. Un Brasero grande de Cobre viejo con 1/2 @.  
 Yt. Una Anafre mediano de Cobre con 8 S.  
 Yt. Una casenilla de Cobre en su Cama de Madera.  
 Yt. Una Cruz, y balanzas de Cobre, con su m.<sup>o</sup> o pena de 1 S.  
 Yt. Un alambig.<sup>o</sup> de Cobre con 6 1/2 S.  
 Yt. Una Romana con su Pilon buena.  
 Yt. Un Machete, y un Cuchillo de la Cosina echizos.  
 Yt. Dos Cuchillos p.<sup>a</sup> Yom.  
 Yt. Una Pala, y una Acha.  
 Yt. Un marguito de una P.  
 Yt. Un Continase de Angaripota de la Casa.  
 Yt. Una Sire. Cama az.  
 Yt. Dos pares de Continase de Sarguilla p.<sup>a</sup> Puerta.  
 Yt. Otro par de Angaripota de la Alcovia.  
 Yt. Tres Asafates de Parto, uno Nuevo, y 2. Viejos.  
 Yt. Tres Taras grandes. S. de Parto.  
 Yt. Unos Asafaticos de Casa p.<sup>a</sup> Ofrendas.  
 Yt. El Espato.<sup>o</sup> de la quadra de Angaripota en 2 pedaxos.  
 Yt. El de la Sala de Listado de Beda.  
 Yt. Tres Alfombras 2 bastante viejas, y la otra fina buena pequena.  
 Yt. Un vaso mediano de Christal.  
 Yt. Dos thos menores pincados.

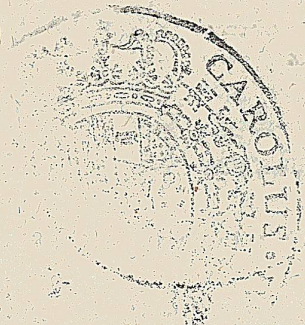




- Ytt. Dos figuritas de Lasa.
- Ytt. Seis Botellones Chiquitos de Christal con sus tapas.
- Ytt. Quatro vidrios de Christal pequenos.
- Ytt. Un Caliz de Christal con su Tapa.
- Ytt. Tres frasquitos de Christal.
- Ytt. Una Boton de Vidrio
- Ytt. Un frasquito de vidrio holandes
- Ytt. Seis Pozuelos de China el uno pegado.
- Ytt. Un Platoncillo de China bueno.
- Ytt. Tres dthos mas pequenos buen.
- Ytt. Tres dthos pegad, y Votos.
- Ytt. Uno dtho de Salabera mas pequeno bueno.
- Ytt. Quatro dthos de Dulce, uno sano, y los otros Votos.
- Ytt. Un Basito, y Una Escudilla de Christal.
- Ytt. Una Saylita Chiquita de cobre, y en Sartencito delo mismo.
- Ytt. Un Martillo, una Curvia, y Un Puntero de Hierro
- Ytt. Dos piedras de moler Cacao con sus manos.
- Ytt. S. dthos de moler uais. Y otras viejas p. Quicochuelos.
- Ytt. Una seringita de Marfil p. los oidos.
- Ytt. Una Mesilla Nueva de madera pimada p. Delante del Sagrario, con sus Candelas y  
p. Velas.
- Ytt. Dos pies de Madera labrad, p. poner pozuelos de tomar Cacao.
- Ytt. Una Saloadera de Osa de Lata, y un Bacito de Christal p. Fintero.
- Ytt. Quatro Frascos verdes
- Ytt. Un juego de Finteros de madera con su platillo delo mismo.
- Ytt. Un Libro en 4.º ejercicio del Padre Rodriguez.
- Ytt. Un dtho en 8.º Berceuses eternas.
- Ytt. Uno dtho en 8.º y Carta Devocionario Sagrado.
- Ytt. Uno dtho con fineras de Jenu
- Ytt. Dos Fomitos en 8.º y Bergamino Combate Espiritual.







En real.

SELO TERCERO, VN REAL,  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENA  
Y TRES.

Yt. Uno dho Espejo q no engaña.

Yt. Uno dho ia. hiso instruido

Yt. Uno dho Coton Christiano

Yt. Otro dho Nuevo Coton Christiano

Yt. Unquaderno en 8.º Mds. de la Esclauitud de la Cofradia del Sacram<sup>to</sup>.

Yt. Uno dho en 16 villacartin

Yt. Uno dho iam imitaf<sup>n</sup> de Christo

Yt. Uno dho iam exercicio de la Madre Antigua

Yt. Uno dho iam Slave Del Cielo.

Yt. Unquadernito modo de leer el 3.º Rosario.

Yt. Un Novenario de Diferent. 3.ºs

Yt. Un officio de la Virgen Chiquito muy usado

Yt. Un Libritico del modo de leer las Costaciones.

Yt. Dose Varas de Valencina Amarilla q. entrego D<sup>m</sup> Nicolas Fe<sup>ra</sup>.

Yt. Dos Casetas de Favaco una de Carey, y Concha Nacar, y otra de Cartón.

Yt. Dos Candeleros de Cobre, y un par de Despaviladeras Viejas

Yt. Una Negra Criolla llamada Juana de cosa de 33 años.

Yt. Otra dha llamada Elena Criolla de cosa de 21 a.

Yt. Otra dha Criolla llam<sup>da</sup> ctesandara de cosa de 11 a.

Yt. Otra dha Criolla llam<sup>da</sup> Josefa de cosa de 12 a.

Yt. Un Mulato llamado euariano q. está en Vrubanba de cosa de 16 a.

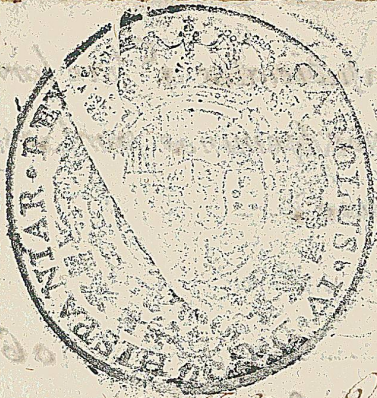
Yt. Por Obligaf<sup>n</sup> Simple Deue D<sup>n</sup> Andres Josef Perez de Arroya a Reconocim<sup>to</sup>

De cinco por ciento en favor de esta Testamentaria quatro mil pes. e. pral

Yt. En los mismos terminos Deue a esta Testamentaria el S. Superintendente  
or







Un real.

**SELLO TERCERO, VN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES.**

*M. Joaquin de Valencia otros quatro mil per. de pral al Reconocimiento de cinco por Ciento.*

*Vta. Debe Fernando Sarria p. Obligas. Simple de maior Cantidada quinientos dar per. 50. q. deve Satisfacer seg. su obligas. en Queros.*

*Vta. Debe el ultimo D. Victorino Alvaraz p. Resto de Obligas. Simple a Reconocim. del cinco p. ciento Docientos secenta per. de pral.*

*Vta. Deben ocho Fenderas de Comistrases q. se les pucieron ciento secenta, y dos per. cinco a. inclusive secenta, y siete per. q. deve Josefa Sivano q. se consideran peraidos, y solo cobrables Noventa, y cinco p. cinco rals.*

*Vta. De Masas, y Efectos puestos a vender a Josef Sarmiento Nesta este a la Testamentaria, seg. la Cuenta liquida. ciento tres p. tres rals.*

*Vta. Por Escripura, y obligaciones liquida la Cuenta dese D. Santiago Lonze vecino de quito. Mil Docientos seis p. vno, y quartillo rals.*

*Vta. La Casa de Vivienda Casa de paredes, y Teja propias de esta Testamentaria excepto la pte q. en ella tiene el Sr. Presentado D. D. Melchor de Valencia hermano, y Aluacea de la Difunta.*

*Vta. La pte q. Corresponde a esta Testamentaria de la Hacienda de Trubamba q. tubo en Compania del mismo Sr. su hermano.*

*Vta. En Ca. soncito de Serris.*

*Conto qual, y p. no haver mas rien, q. imbentariar, se conclue esta diligencia extrajudicial<sup>re</sup> practicada p. los Aluaceas de la Dif. D. Naviera de Valencia, y Carrillo vez. q. fue deera Ciudad de Popay. En ella a 15 de Febro de 1793*

*D. Melchor de Valencia*  
*Andres Josef Perez*  
*Antonio*

*Maria Josefa*  
*Valencia*





Estando como estan Concluidos los Inventarios extrajudiciales q<sup>e</sup> han formado los Abogados, se continua el Albaluo de todos en los mismos terminos por los sujetos seritos que los firmaran, y se verifica en la forma siguiente.

Primeram.<sup>te</sup> 18 Sillas de Sentarse a 3 p.<sup>as</sup> 6 r.<sup>as</sup> . . . . . // 067 1/2 //

Yt. 4 Taburetes con asientos, y Espaldar de lo mismo q<sup>e</sup> las Sillas a 2 p.<sup>as</sup> cada uno . . . . . // 008 //

Yt. 8 Cofres, o Buzetes de Estrado a 2 p.<sup>as</sup> . . . . . // 016 //

Yt. Una Mesa con forro de Baqueta, ya sola en 1 p.<sup>o</sup> . . . . . // 004 //

Yt. Otra dha tambien forrada en baqueta con Chapa, y llave bueno en 6 p.<sup>as</sup> . . . . . // 006 //

Yt. Una dha pequena Redonda en 2 p.<sup>as</sup> . . . . . // 002 //

Yt. Otra dha vieja de cosa de 2, o delargo en . . . . . // 000,6 //

Yt. Otra dha pequena casita p.<sup>o</sup> Comer en . . . . . // 000,6 //

Yt. 2 dhas mas pequenas a 3 r.<sup>as</sup> . . . . . // 000,6 //

Yt. 2 dhas pequenas a 6 r.<sup>as</sup> la una, y la otra en 1 p.<sup>o</sup> . . . . . // 001,2 //

Yt. Un escano de lladiera en 6 p.<sup>as</sup> . . . . . // 006 //

Yt. El Estrado de la Sala en 10 p.<sup>as</sup> . . . . . // 010 //

Yt. 3 dhas sin forrar q<sup>e</sup> cubren el frente de la quadra tod<sup>o</sup> con 6 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> vara a 4 p.<sup>as</sup> cada uno . . . . . // 012 //

Yt. una Cenefa pintada q<sup>e</sup> esta en la Alcora en . . . . . // 001,4 //

Yt. 3 dhas pintad<sup>as</sup> chicas viejas a 6 r.<sup>as</sup> . . . . . // 002,2 //

Yt. 2 dhas sin pintar p.<sup>o</sup> labrad<sup>as</sup> y anch<sup>as</sup> a 10 r.<sup>as</sup> . . . . . // 002,4 //

Yt. una Casca de cedro grande en 12 p.<sup>as</sup> . . . . . // 012 //

Yt. Otra dha larga, y vasa en 1 p.<sup>o</sup> . . . . . // 001 //

Yt. Otra dha tam. en 20 r.<sup>as</sup> . . . . . // 002,4 //

Yt. una Pasquera olandera con su Chapa, y llave en forma de Casa en . . . . . // 000,6 //

Yt. 2 dhas pequen<sup>as</sup> de cartura con sus chap<sup>as</sup> y llaves a 8 r.<sup>as</sup> . . . . . // 002 //

Yt. un Casoncito con llave de Framoya en . . . . . // 000,6 //

Pasa al Frente . . . . . // 163,2 //





Yt. Otro dho chiquito de guardar / la cosa q <sup>se</sup> no servir de nada no se le da aprecio . . . . .	000, 1, 1
Yt. una Papelera embutida de 1/2 vara de largo, y su chapita de plata q <sup>se</sup> ha de conservar p <sup>a</sup> guardar los papeles en 18 p <sup>as</sup> . . . . .	018, 1, 1
Yt. En Ca <sup>ja</sup> en forma de Cruz con 6 1/2 vidrieras, y su tenesa pintada donde cieta la Cruz todo en . . . . .	008, 1, 1
Yt. 3. Ca <sup>jas</sup> forradas en cuero en forma de petaca, y termella p <sup>a</sup> cuando se los q <sup>se</sup> el uno en q <sup>se</sup> estava alguna cosa del uso de la Dif <sup>ta</sup> , se mando al Hospital, y los 2 en . . . . .	003, 1, 1
Yt. Una Sercha de Colg <sup>on</sup> paños en . . . . .	000, 3, 1
Yt. un Ca <sup>jon</sup> con su Tapa en . . . . .	000, 1, 1/2
Yt. Una Cista del uso de la Dif <sup>ta</sup> en . . . . .	010, 1, 1
Yt. 1. Farimas de Cuero con cavez <sup>on</sup> de mad <sup>re</sup> q <sup>se</sup> la una es de la Negra Suana a 3 p <sup>as</sup> . . . . .	012, 1, 1
Yt. Un S <sup>co</sup> Christo de 1/4 en su Cruz con cantoneras de plata, y d <sup>os</sup> de mad <sup>re</sup> forrado con 1. laminas de papel pintado, y 8 ovalos de figuritas en . . . . .	008, 1, 1
Yt. Otro dho chiquito de cobre en . . . . .	001, 1, 1
Yt. otro dho de idm dorado mayor grande en . . . . .	006, 1, 1
Yt. un Quadro de la Coronas <sup>en</sup> en . . . . .	006, 1, 1
Yt. otro dho de Ma <sup>ria</sup> S <sup>ca</sup> del Rosario en . . . . .	006, 1, 1
Yt. otro dho con m <sup>o</sup> pint <sup>ado</sup> de az <sup>ul</sup> , y otro de cr <sup>is</sup> ta <sup>les</sup> con el niño en los brazos en . . . . .	004, 1, 1
Yt. 2 dhos de Jesus, y cr <sup>is</sup> ta <sup>les</sup> S <sup>ca</sup> de los Dolores con sus m <sup>o</sup> embutid <sup>os</sup> en . . . . .	016, 1, 1
Yt. 3 dhos de m <sup>o</sup> dorado con su copete de vara de largo poco mas, o menos a 7 p <sup>as</sup> . . . . .	035, 1, 1
Yt. una Cruz de 1/4 embutida de concha en . . . . .	001, 1, 1
Yt. 2. Lamin <sup>as</sup> embutid <sup>as</sup> las m <sup>o</sup> en lamin <sup>as</sup> de piedra la pintada en . . . . .	012, 1, 1
Yt. un marquito pintado de cr <sup>is</sup> ta <sup>les</sup> S <sup>ca</sup> del Lorto en . . . . .	000, 4, 1
Yt. 15. cate <sup>gor</sup> ias en forma de Ovalos de varias Vocacion <sup>es</sup> a 8 p <sup>as</sup> . . . . .	013, 1, 1
Yt. 12. dhos pintad <sup>os</sup> de varios colores de 1/4 de largo, y con estampas a 1, 1/2 . . . . .	006, 1, 1
Yt. 6. Lamin <sup>as</sup> con m <sup>o</sup> pintad <sup>as</sup> de az <sup>ul</sup> , y oro, con sus copet <sup>es</sup> y ensas delo mismo a 2 p <sup>as</sup> . . . . .	012, 1, 1
Yt. 2. dhos de Jesus con la Cruz, y de cr <sup>is</sup> ta <sup>les</sup> S <sup>ca</sup> de los Dolores de poco mas de 1/4 con m <sup>o</sup> en 8 p <sup>as</sup> . . . . .	002, 1, 1
Yt. 2. dhos idm de m <sup>o</sup> Ancho a 1, 1/2 . . . . .	001, 1, 1
Yt. 7. Marquit <sup>es</sup> maior, y menor, tot <sup>as</sup> de Estamp <sup>as</sup> los 2, a 1, 1/2, y los 5 a 2 p <sup>as</sup> . . . . .	002, 2, 1



Para la buelta . . . . . 346, 1, 1/2





Un real.

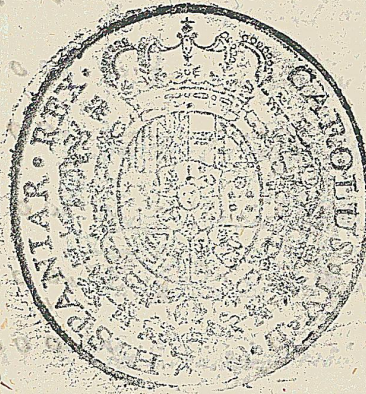


SELLO TERCERO, UN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA

	Por la suma de la Buena...	346 1/2
Vii.	2 años con m. <sup>cos</sup> de Michanga à 1 r. <sup>l</sup>	001
Vii.	3 Estamp. <sup>s</sup> con sus costidores a 1 r. <sup>l</sup>	001 1/2
Vii.	1 dhas menores à 3 r. <sup>l</sup>	001 1/2
Vii.	1 dhas de pintura à 2 r. <sup>l</sup>	001
Vii.	8 dhas de Estampa mas pequen à 1 r. <sup>l</sup>	001
Vii.	2 ovalitos con sus vidrieras, y estampas à 1 r. <sup>l</sup>	001
Vii.	22 cornucopias de barro pintado à 1 r. <sup>l</sup>	001 1/2
Vii.	2 Samin. <sup>s</sup> de M. <sup>ra</sup> de la Concepcion, y 3 <sup>os</sup> de Seda con sus m. <sup>cos</sup> y Coper. <sup>s</sup> dorad. <sup>s</sup> en	010
Vii.	Otra dha m. <sup>co</sup> dorado con su lucerna en medio, y 2 Chiquit. <sup>s</sup> a los lad. <sup>s</sup> en	008
Vii.	2 Lucern. <sup>s</sup> grand. <sup>s</sup> en tabla lotas en 2 p. <sup>s</sup>	002
Vii.	7 dhas blancas sin tablas las 2 lot. <sup>s</sup> à 8 r. <sup>l</sup> cada una, y las otras en 12 p. <sup>s</sup>	014
Vii.	8 dhas Blanc. <sup>s</sup> y Verd. <sup>s</sup> menores las 6 lotas una con otras à 8 r. <sup>l</sup>	008
Vii.	3 dhas menores 2 blanc. <sup>s</sup> y una verde à 12 r. <sup>l</sup>	004 1/2
Vii.	3 Cristales grand. <sup>s</sup> à 4 p. <sup>s</sup>	012
Vii.	2 dhas menores à 20 r. <sup>l</sup>	005
Vii.	uno dho menor en	002
Vii.	uno dho loto en	001
Vii.	una ornita de Christ. <sup>o</sup> con su Sagrario p. <sup>r</sup> Remate en 21 p. <sup>s</sup>	024
Vii.	uno dho Christo de hueso con su Cruz de Christal todo loto p. <sup>r</sup> lo q. <sup>e</sup> no se da precio	000
Vii.	3 llozanos de escarchado, uno grande, y 2 chicos est. <sup>s</sup> à 4 r. <sup>l</sup> , y el otro en 2 p. <sup>s</sup>	003
Vii.	un farol de Christ. <sup>o</sup> en 4 p. <sup>s</sup>	004
Vii.	La vidriera de la ventana de la Calle en	010
Vii.	La del estrado de la Sala, y la del de la Guadua à 11 p. <sup>s</sup>	022
Vii.	una dha pequena de la Escamara en	003
	Para al Frente	490 1/2







En real.

SELLO TERCERO, UN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES.

Por la Suma del Finno.

Yt. Ma. Saia de Feruopelo Sardinero mordori con gasa, y sandanguillo de Plata en 68 <sup>rs</sup> .	190	1 1/2
Yt. otro dho morado de idm, con gaza, y sandanguillo de oro en.	68	
Yt. Mo de puriciana mui usado con gaza, y sandanguillo de Plata en.	10	
Yt. Vno dho de Penasco bueno con gaza ancha, y sandanguillo de plata en.	55	
Yt. Otro dho idm mui usado con gaza, y sandanguillo de idm en.	20	
Yt. Otro dho Feruopelo Negro algo sentido en.	16	
Yt. Otro dho de Carro de oro mordori de gaza, y sandanguillo de oro en.	25	
Yt. Otro dho muy viejo de idm con puntica de plata reservado p. Harlo de Limasna.	00	
Yt. Otro dho idm Negro bueno en.	06	
Yt. 2, Revistas de Vaqueta de Castilla bl. y Riche, este en 11 rs, y aquel en 2 p.	03	6
Yt. 2, pans de ued, colorad, m. de Lana en 6 rs, y las otras de Seda en 10.	02	
Yt. 2, Panuelos de Seda usado, a 8 rs.	02	
Yt. 1/3 y. de Cinta blanca de canamo en.	00	2
Yt. Un Sombrero Negro del viso en.	05	
Yt. Otro dho de Seta usado en.	00	6
Yt. 3 q. de ilo de Algod. a 1 r.	00	3
Yt. 2, Pind. de Almond. de lengo de Algod. en.	01	3
Yt. 2, dhas de Estopilla en.	02	
Yt. Un volante de Cambray en.	06	
Yt. Otro dho nuevo de olan labrado en.	12	
Yt. 2, y. cintas Fisu de Seda a 2 rs.	00	4
Yt. Un par de fortinas de Seda nuev. en 7 rs.	00	7
Para ala Riebra.	787	1/2





Porta Suma de la Buena

787 1/2

Vt. 1/2, 3 <sup>a</sup> de Britaña fina angosta en	1000 1/4
Vt. Vno, 5 <sup>a</sup> encajes finos à 2 r <sup>l</sup> .	1000 3
Vt. 4, 1 <sup>a</sup> de cam echizos à 2 r <sup>l</sup> .	1001
Vt. Vn escapulario Nuevo de N <sup>ra</sup> S <sup>a</sup> del Carmen en	1000 5
Vt. 15, Madefitas de Lta.	1000 2
Vt. Vna Calanta de la Casa ya usada en	1003
Vt. Otra dña q <sup>e</sup> es med <sup>a</sup> y sirue p <sup>a</sup> Japa i la cem de S <sup>to</sup> Josef.	1000
Vt. Vn mantel, y 12 servilletas de Algod <sup>o</sup> de buen Servicio en	1015
Vt. 3, Paños de manos de Manta usada, à 8 r <sup>l</sup> .	1005
Vt. 4, Shos de Lienzo en	1001 1/4
Vt. Vna Ruana de manta blanca, bordada, y fleco en	1014
Vt. 3, Paños de manos mas de lienzo increíbles.	1000
Vt. 3, Servilletas de Lienzo usada, 1 <sup>a</sup> mitid <sup>a</sup> al Hosp <sup>o</sup> .	1000
Vt. 2, pares de pechos labrad <sup>s</sup> en lienzo Nuevos à 2 r <sup>l</sup> .	1000 1/4
Vt. Otro paño de manos de manta fino en 2 p <sup>o</sup> .	1002
Vt. 2, Espaldas de Cañamazo de Cama de viento q <sup>e</sup> heran del muchacho Domingo	1000
Vt. 2, paraguas echiz, forrad <sup>s</sup> en S <sup>a</sup> seran, y el otro en britaña cruda amb <sup>s</sup> en	1003
Vt. 3, pares de Anteojos à 6 r <sup>l</sup> , los 2 <sup>os</sup> y los otros en 2 p <sup>o</sup> .	1003 1/4
Vt. Vn pedul de Plata en 2 r <sup>l</sup> .	1000 2
Vt. 2, Pares de Bisferas en	1000 1/4
Vt. Vn Espejo toto en	1000 1
Vt. Vn par de Manillas de Serlas con 30, ilos en	260
Vt. Vn collar de Cruz, y zarcillos de Diamant <sup>s</sup> engarad <sup>s</sup> en Ora, éstos en 62 p <sup>o</sup> y la Cruz en 205 pesos, y todo en	267
Vt. Vna gargantilla de perlas con 10 <sup>o</sup> antes en 30 p <sup>o</sup> .	1030
Vt. Otra hallana en	1007
Vt. 2, pares de Orseras de Perlas en 5 p <sup>o</sup> , las vnas, y las otras en 18 r <sup>l</sup> .	1007 2
Vt. Vna gargantilla de Oro en	1034 7

Para al frente

1444 2 1/2



Por la Suma od Tante.

1,441,2 1/2

Yt. Una Casaca de Plata Dorada p. Taraco en.	006 15
Yt. 10, Fumbaguitas en.	002 1
Yt. Una Salanganá de Plata con 1/2 lb a 8 r.	049
Yt. 1/2, Placillos, y 1/2, Cucharas de Plata con 68, 1/2 a 8 r.	068 6
Yt. 1/2, Placillos de Plata p. dulce con 15, 1/2 a 8 r.	015 7 1/2
Yt. 2, Fenedors de idm con 1/2 lb a 8 r.	004 1
Yt. Una Saca de Plata de idm con 7, 1/2 a 8 r.	007 2
Yt. Una Jarra de Plata con 17, 1/2 a 8 r.	017 6
Yt. Una Silita de idm p. agua vendita con 1/2 lb a 8 r.	014 4
Yt. Un Asetero p. corpiño en.	000 1
Yt. Una Salmatoria de cobre en 5 r, y 2, Despaulladeras en 2 r.	000 7
Yt. 3, Vasos de plata en.	000 2
Yt. 3, Olletas de lo mismo la una buena en 3 r, y las 2 p. rotas en nada.	000 3
Yt. Una Olletica de cobre fundido en 1 r y 2, molinillos en 1 r.	000 5
Yt. Una Siringa de Cobre Amarillo usada en.	001
Yt. Un Sillon con tod. sus Apertos coraza, y Pellon, y Chapas de Plata a los lados en.	065
Yt. Un Fondo de Cobre con 1/2 @ 17, 1/2 a 6 r.	095 1/2
Yt. Una Bayeta de Cobre con 1 @ 21, 1/2 a 6 r.	034 1/2
Yt. Un brasero de cobre visto con 1/2 @ en.	006 1/2
Yt. Un cinafre mediano de cobre con 8, 1/2 a 6 r.	004
Yt. Una vasenilla de Cobre en su casa de Madera.	004
Yt. Una Cruz, y balanzas de cobre con su pesa de 1 lb, y las Salans, de 8, en.	008
Yt. Un Alambig. pequeño de Cobre con 6 1/2 lb en.	006
Yt. Una Romana en.	011
Yt. Un cuchete, y un Cuchillo de la cocina en.	000 3
Yt. 2, Cuchillos mas en.	000 3
Yt. Una Pala, y una Hacha en.	001
Yt. Un Marguito del 1 lb en.	002
Yt. Un Corrinase de Angaripola de la cusa en.	016

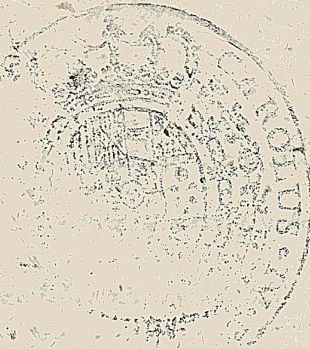
Para ala Buena.



1886 3



†  
Tu real.



SELLO TERCERO, UN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES. Por la Suma de la Buena

1886, ~

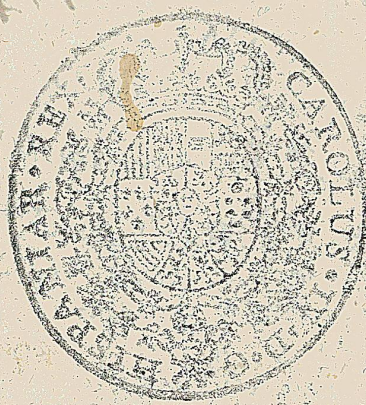
- Yn. Una Sobrecama azul usada en ..... 11004, ~
- Yn. 2, pares de Cortinas de Sarguilla con argollas de cobre ..... 11003, ~
- Yn. Otro par de idm de Angaripola en ..... 11003, ~
- Yn. 3, Asafates pint. de Sasto los 2, viejos, y el otro bueno tod. en ..... 11000, 6, ~
- Yn. 3, Sajas grand. de Saja en ..... 11000, 4, ~
- Yn. 1, Asafates de Saja sp. aprendas en ..... 11000, 2, ~
- Yn. Un espald. del estrado de la Guada, de Angaripola en 2 pedas, el 1, pequeño en 8 y el otro grande de en 1/2 ..... 11002, 6, ~
- Yn. El espald. del estrado de la Sala, de Listado de Seda, viejo, y loto en ..... 11001, ~
- Yn. 3, Alfombrillas 2, muy viejas, y otra mejor en ..... 11001, 4, ~
- Yn. Un vaso mediano de cristal en ..... 11000, 5, ~
- Yn. 2, dnos. menor. pintad. en ..... 11000, 1/2, ~
- Yn. 2, Figuritas de Losa en ..... 11001, ~
- Yn. 6, Rociador. chiquitos con sus tapas. en ..... 11001, 3, ~
- Yn. 4, Vidrios de Cristal pequeños en ..... 11001, 1, ~
- Yn. Un Calix de idm con su tapa. en ..... 11000, 5, ~
- Yn. 3, Frascos de Chrin. en ..... 11001, 6, ~
- Yn. Una Soma de vidrio en ..... 11000, 4, ~
- Yn. Un Frascuito de vidrio oland. en ..... 11000, 2, ~
- Yn. 6, Paquetes de China el vno peg. en nada, y los 5 en ..... 11001, 3, ~
- Yn. Un Platoneito de China en ..... 11001, 2, ~
- Yn. otro dno mas pequeño nuevo en ..... 11001, 2, ~
- Yn. 3, Unos pegad. en ..... 11000, ~

Para el dno de ..... 1914, 7 1/2

1914, 7 1/2







En real.

SELLO TERCERO, VN ANOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES.

Por la Suma del Frenco

19107 1/2

Yt. Vno dho de Salavera en	1000	2	11
Yt. 4 dhas para dulce vno sano en 3x y 51 notos en nada	1000	3	11
Yt. vn vasito, y vna escudilla de Christal à br.	1000	2	11
Yt. vna Paullita de cobre en 6x y vn Sartencito delo mismo en 2x	1000	1	11
Yt. vn martillo, vna gurbia, y vn pimon todo en	1000	3	11
Yt. 2 Piedras de moler Cacao con sus Manos en	1000	6	11
Yt. 5 dhas de moler mais en 15x	1000	7	11
Yt. vna Teringuina de Marfil en nada	1000	1	11
Yt. vna Nesilla nueva de madera pintada p <sup>a</sup> delante del Sagrario con sus Candelas, en	1006	6	11
Yt. 2 pies labrad <sup>s</sup> p <sup>a</sup> poner por uelos en	1000	2	11
Yt. vna Salvadera de lata, y vn vasito de Christal p <sup>a</sup> Fintero en	1000	2	11
Yt. 4 Frascos verd <sup>s</sup> Olandexes en	1002	1	11
Yt. vn Juego de Finteros de mad <sup>a</sup> en	1003	1	11
Yt. vn Libro en f. <sup>o</sup> Exercios del P. <sup>e</sup> Rodrig. en	1004	1	11
Yt. vno dho en 8. <sup>o</sup> verdad <sup>s</sup> eternas en 8x	1001	1	11
Yt. vno dho en 8. <sup>o</sup> Carta Deracionario Sagrado en	1001	1	11
Yt. vno dho d <sup>m</sup> Tinezas de Jesus en	1001	1	11
Yt. 2 tom. <sup>s</sup> en 8. <sup>o</sup> y pergamino combate Espiritual en	1002	1	11
Yt. 1 dho Espeso q <sup>e</sup> no engaña en 6x	1000	6	11
Yt. 1 dho el Atajo Instruido en 4x	1000	4	11
Yt. 2 dhos Cotton Christiano à br. <sup>2</sup> cada vno	1000	2	11
Yt. vn quaderno en 8. <sup>o</sup> Clarivid del Santissimo	1000	1	11

Para ala Puella



1941 7 1/2



Por la Suma de la buelta

	1941 7 1/2
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho en 16 Villacarrion en	1000 11 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho imitaz <sup>on</sup> de Christo en	1000 5 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho ejercicio de la escuela antigua en	1000 11 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho im. Clave del cielo en	1000 11 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho modo de leer el Sto Rosario en	1000 11 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho Novenas de difen enter Stos a 1/2 r.	1000 7 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho Oficio de la Virgen en	1000 4 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho Cuadernito modo de leer la Viacrucis en	1000 11 1/2 11
Yta. 1 <sup>ta</sup> Ho de Valencina Amarilla a 5 r.	1006 2 11
Yta. 2 <sup>ta</sup> Ho Casetas de Favaco una de Caregen 12 r. y otra de Carton en 8 r.	1002 4 11
Yta. 2 <sup>ta</sup> Ho Candeleros de Cobre, y un par de despauladeras en	1000 6 11
Yta. una Oveja Criolla llamada Juana de Edad de 33 a. en	340 11 11
Yta. otra Oveja llamada Elena de 24 a. en	350 11 11
Yta. otra Oveja im. llamada Alejandra en	300 11 11
Yta. otra Oveja im. Josefa de 2 a. en	320 11 11
Yta. un mulato llamado Mariano de Cora de 15 a. en	300 11 11
Yta. un Casoncito de Serna en 4 p.	1004 11 11

No habiendo de otra pte mas bienes q. abaluar concluimos a 3,568,6 11 11  
 esta diligencia seg<sup>n</sup> Mio Real saber, y entender, y lo firmamos  
 en Popayan a 19 de Febrero de 1793.

Francisco Trujillo  
 Pedro Tello  
 Maestre Mayor  
 Ignacio del Campo

Manuel Agustin Vela  
 Blas de Quebarra





Abaluo del Solar, y Camas que quedaron por muerte de la S. Doña Mariana Valencia, y procedo à practicar por encargo de los 3 res Alzacaes D. D. Melchor de Valencia y vendado de esta Iglesia Catedr. y D. And. Jph. Perez de Arroyo en la manera siguiente.

417 1/2  
0 1/2  
0 0 5  
0 0 1  
0 0 1  
0 0 1  
0 0 1  
0 0 7  
0 0 4  
0 0 1 1/2  
0 6 2  
0 2 4  
0 0 6  
40  
50  
0 0  
20  
0 0  
0 4  
68 6

Por el Solar q.º consta de 32 1/2 var. de frente, y 5 1/2 de fondo, q.º hace 167 1/2 quadrad. à var. de 6 r. . . . . 1 255 4

Por 47 1/2 y.º de edificio de dos aguas con 5 1/2 de ancho à var. de cinquenta, y dos p.º y.º . . . . . 2 470

Por el corred.º q.º cae à la Puerta de 18 y.º de largo, y 2 de ancho en limpio à var. de 6 p.º . . . . . 108

Por el quarrico de embarrado q.º cae al extremo de este corred.º con 5 y.º 2/3 de largo, y 2 y.º de ancho à 3 p.º . . . . . 045 2

Por el Corred.º q.º està al otro costado con 11 y.º 3/4 de largo, y 3 de ancho à var. de 3 p.º . . . . . 094

Por un quarrico peg.º alho Corred.º con tanig.º de ladrillo q.º tiene 3 1/2 y.º de largo, y 3 de ancho à var. de 12 p.º . . . . . 042

Por el pariente empedrado inmediato à dho Corred.º con inclus.º de los brocales q.º le rodean de ladrillo en q.º estan unas varas de Piedra . . . . . 024

Por el Corred.º q.º està en la interior del Corral con 4 y.º 2/3 de largo, y 3 de ancho à var. de 3 p.º . . . . . 037 2

It. p.º el empedrado de dho Corral 10 p.º . . . . . 010

Por los 3 horn.º de la cocina 20 p.º . . . . . 020

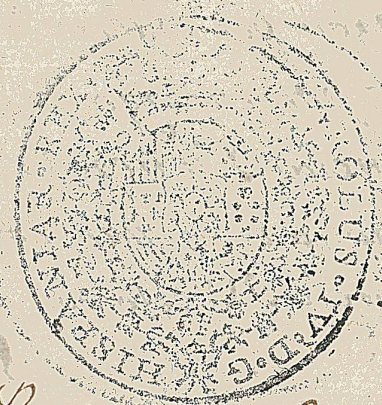
Por el fogon alto, y bueno con 5 y.º de largo, y 1 1/2 de ancho . . . . . 010

Por el poio de Ladrillo q.º consta de 6 y.º de largo, y 1 de ancho p.º pied.º de moler sin inclus.º de est.º à var. de 3 p.º 4 r.º la 1.ª . . . . . 021

Para alas Puercas . . . . . 137







DELLO TERCERO, VN REAL,  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS, Y NOVENTA  
Y TRES.

Por la Suma de la B <sup>ta</sup>	1437
Por otro Pozo q. se halla al otro Coned. p. p. omez Piedras de moler cacao.....	004
Por la media agua, ò Coned. ancho q. está a la entrada de la Puerta de la Calle con 11 y. de largo, y 4 de ancho à Nar. de 22 p. con incluf. de la Pared.....	242
Por el otro Coned. del mismo Pario prial con 7 y. de largo y 3 1/2 de ancho à Nar. de 2 p. 56 p.....	056
Por la Pared q. diuide tho Pario prial del interior de la Cocina q. tiene de largo 10 1/2 y, con alar a un lado, y otro à Nar. de 9 p.....	094 4
Por 11 1/2 y. de Pared q. diuide la vivienda del S. d. del Mel- chor, Oxarorio, y Quaxi-Arimad. à ella q. à Nar. de 10 p.....	115
Por el empedrado del Pario prial 28 y.....	025
Por la Grada de piedra de Cameria de la Puerta de la Calle.....	010
Por el empedrado de la Calle q. consta de 66 y. de largo, y 4 de ancho à Nar. de 3 x. y. quadrada.....	099
Por 20 y. de empedrado q. se guarda un lado, y otro otra Pared 7 y. 4 r.....	007 4
Por los 5 y. 3/4 de Pared q. se guarda la vivienda, Cor- ral, y toda la Locaf. à Nar. de 5 p.....	528 6



Segun parece importa este Abaluo Cin, 5318, 6,  
co mil Treientos Diez, y Ocho pesos seis reos.





SELLO TERCERO DE REALES  
AÑOS DE MIL SEISCIENTOS  
Y DOS Y DOS Y VEINTIENA

Y por la suma del frente 5,318 6

les Salvo en Popayán Febro 25 de 1793

Abaluo del edificio pertenes. al Sr. D. Melchor de Valencia en este mismo Solar.

Por 13.º de dho edificio a la z. de 60 p. para p. ser ma  
ancho, y alto q. el otro ... 780

Por 13.º de pared con 2.º de ancho en limpio,  
incluso un quartico guarnecido de ladrillo con  
3.º de largo q. sinue de Alcazar a la z. de 1 p. para ... 143

Por un quarto de medi. agua en Corred. guarnecido de  
embarras. con 3.º de largo, y 3 de ancho a la z. de  
12 p. ... 069

Por p. el oratorio en q. sobo se abatia el Tabiq. de ladri  
llo, tumbado, Puerta, Bentana, y Pintura ... 050

Por el empedrado del Patio 14 p. ... 014

Por p. el costo de Cubrir con enmaderado, y Jefa 6.º  
de Pared con el Resguardo de una vara cada la  
do sin meter en cuenta dha Pared. ... 012

Como parece imp. el Abaluo de una pie de casa correspond. al S. 6,386 6

D. D. Melchor de Valencia en mil secenta, y ocho p. y el de  
el del total de la casa seis mil trecientos ochenta, y seis p. seis r.  
ha ut supra.

Jos. Maria Val yona co del cam  
Jose M. Agudon



137  
42  
56  
44  
5  
5  
9  
7  
6  
6



Abaluo de la Hacienda de Yrubamba compuesta de Tierras  
 Ganaz, Sementeras &c. que tiene pre la Testamentaria de la S.ª  
 Naviera de Valencia, y Castillo ya difta, y ag.º procedemos p.º en ca  
 go de los S.ºs Aluaceas D. Melchor de Valencia, Prebendado de la  
 3.ª Iglesia Catedral de Popay, y Compañero de otra Hacienda con  
 la difta su hermano; D.º And.º Jph.º Perez de Arroyo, y D.º Jo.º cello  
 de Valencia en la forma siguiente.

Primeram, las Tierras con los Plataneros, pedazos de corna Chambas, y demas Sementeras en dos mil quatrocient. p.º	2,400
La Casa prial de vivienda de Pala, con el empajado nuevo, bu enos embañados, dobles buenh. Puertas de madera, y ven tanaras, en la orilla, y en todo vien. acada en trecent. p.º	300
El Oratorio q.º está algo venciado, y el empajado viejo; con Me sas, y magin.º, su Ca.º, estrado, canchales, Atuel, y grada a el Altar todo en ciento cinquenta p.º	150
La Cocina, Fojer, y Casa de los Criad.ºs bastante maltratada, y empajada, viejos tot.º, en docient. cinc.º p.º	250
Una Mesa grande en cinco p.º	100
Una madra pequeña en seis p.º	60
5 Farimas de Cuevo a 2 p.º	10
Una Ca.º en 8 p.º	80
2.º estraditos en 3 p.º	60
2 Bancos p.º Farimas en 2 p.º	40
Una mesa parate en 8 p.º	80
3 carg.º de costales en 12 p.º	120
Las Palas, Aguinch, Ach, una Azada, una gurbia, una Barra 2.º Ferras de cterrar, una Almoata todo con peso de 79 p.º Ar.º p.º estar viejo, y mas un poco	39
	<u>3,172</u>





Por la Suma del Frente

5,172,9

Yt. Una Romana en lo p. <sup>o</sup>	010
Yt. Una Azuela en	0014
Yt. Una Tierra en	0014
Yt. Un Escoplo, y un formon en 5 <sup>o</sup> cada uno.	0012
Yt. 3 pares de Fileras en 2 p. <sup>o</sup>	002
Yt. 165 Bacias con inclus <sup>o</sup> con los apartas, en el Potrero del Sal michar a 6 p. <sup>o</sup>	990
Yt. 5 No sillat de los q <sup>e</sup> quedan de seoa ardaros. a 12 p. <sup>o</sup>	060
Yt. 96 Teguas chico, y grande a 5 p. <sup>o</sup>	480
Yt. Un Burro en estado de empetar a 25 p. <sup>o</sup>	025
Yt. 2 Cavallos Ladon <sup>o</sup> en 4 p. <sup>o</sup>	045
Yt. 5 Bestias mixtas de Silla a 28 p. <sup>o</sup>	140
Yt. 11 Mulas de carga, y 15 Chucaras a 20 p. <sup>o</sup> son 520	520
Yt. 14 Cavallos de Baqueria a 10 p. <sup>o</sup>	150
Yt. 6 dnos de Silla a 18 p. <sup>o</sup> unos con otros.	108
Yt. 20 Potros a 7 p. <sup>o</sup>	140
Yt. 8 aparjos a 5 p. <sup>o</sup>	005
Yt. 44 Ovejas a 8 p. <sup>o</sup>	044
Yt. 14 Gallinas, y 1 Gallo a 2 p. <sup>o</sup>	0036
Yt. 2 Chumbipes macho, y hembra a 6 p. <sup>o</sup>	0014
Yt. 7 Puercos 2 grand. y 5 peguenos en 16 p. <sup>o</sup>	016
Yt. 1 Prensa de madera de hacer quesos en 2 p. <sup>o</sup>	002

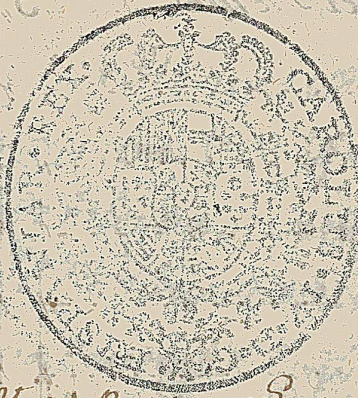
En el caliente

Yt. 1. Frapiche de Bestias bastante maltirado con su Galpon ven cido, y empajado siefo; con mas una canoa grande p <sup>a</sup> miel, el Pozuelo, el fondo con 2 ca de pezo, y su or nilla mal fabricada todo en 70 p. <sup>o</sup>	070
Yt. 2 Sillas de Baqueria maltirado con su apero, y estuiber de mer. en 26 p. <sup>o</sup>	026
Yt. 1 Sillon bastante m <sup>te</sup> maltirado en 5 p. <sup>o</sup>	005

6,020,3







En real. de

SELLO TERCERO, EN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENA Y DOS Y NOVENA

	Por la suma de la b <sup>ta</sup> . . . . .	6,020,30	''
It. 3.	Bamizocit. de las benzam <sup>s</sup> de casa, y oratorio en 2 p <sup>as</sup> . . . . .	002	'' ''
It. 4.	Pares de Argenas de Cuero en 6 r <sup>as</sup> . . . . .	000,6	'' ''
It. 1.	Almofras Servicio, y unas Peraquit <sup>s</sup> viejas toda en 12 p <sup>as</sup> . . . . .	012	'' ''
It. 2.	Machet. a 6 r <sup>as</sup> , y Scandad <sup>s</sup> a 2 r <sup>as</sup> . . . . .	002,6	'' ''

Esclavo

	Andrés mulato al parecer de 48, a 50 añ <sup>os</sup> . . . . .	150	'' ''
	Paula su mujer Negra al parecer de edad de 40 añ <sup>os</sup> tocada de Uropecia en 80 p <sup>as</sup> p <sup>er</sup> comecirse de alguna experiencia q <sup>e</sup> se curase . . . . .	050	'' ''
	Jph Maria Negro de 28 a 30 añ <sup>os</sup> en . . . . .	325	'' ''
	Gregoria su mujer negra de edad al parecer de 25 añ <sup>os</sup> en . . . . .	325	'' ''
	Catalina su hija mulatica de 3 a 4 añ <sup>os</sup> en . . . . .	125	'' ''
	Maria Martina otra hija suya Negra de ed. de 2 añ <sup>os</sup> quebrada . . . . .	060	'' ''
	Juan Maria su hijo Negro de 6 meses en . . . . .	040	'' ''
	Pan. Am. mulato de edad de 40 añ <sup>os</sup> al parecer en . . . . .	200	'' ''

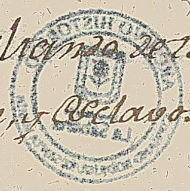
Suma. S. de la Cantidad de Siete mil trescient. dose p<sup>as</sup> Sierda<sup>s</sup> et total<sup>s</sup> 7,312,70

De esta Abaluo practicado seg<sup>n</sup> mo<sup>do</sup> Real Saver, y entendida en esta  
Hacienda de Nubamba a 14 de Abril de 1773

Jph Maria  
M<sup>o</sup> J<sup>o</sup> P<sup>o</sup>  
*[Signature]*

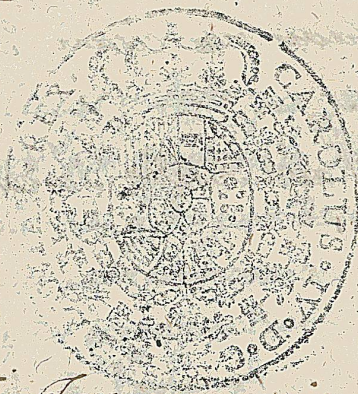
Nicolas de Torrealba  
*[Signature]*  
Manuel Inocencio del Campo  
*[Signature]*

Resolvimos de tod. los embargos, y Abaluos preced. q. de tod. muebles, Muebles  
Ropa, y Esclavos q. deso la D<sup>na</sup> D. Nuera de Valencia que d<sup>ra</sup> a favor de  
Fes.





Un real.



SELLO TERCERO, VN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES.

Fermentaria (Salvo el quebranto q. Resulte en su venta)  
tres mil quinient. Secenta, y ocho p. seis r. En el valor  
de la casa cinco mil trescientos Diez, y ocho p. seis r.  
y en el de la Hacienda de Rubombá tres mil seicientos y  
Sinquenta, y seis p. tres, y medio r. q. todo hace Doce  
mil quinientos quarenta, y tres p. siete, y medio  
r. q. Mas como lo q. es de cargo de la Fermentaria  
ria p. r. r. de gastos de la expresada Hacienda (seg.  
separativa de la p. r. q. lo el d. d. Melchor de Valencia  
he formado, y representado) qued. en favor solo Diez  
mil ciento Secenta, y ocho p. quatro r. en los d. m.  
ebles, Alfaxes, Ropa, y Escalvos; como en el total valor  
de la casa q. queda a favor de la Fermentaria sin d.  
alguno al valor de la Hacienda siendo de la p. r. r. r. r.  
adonde todo represento. Popay. y Mayo 22 de 1793:

D. Melchor de Valencia  
Andrés José Leizaola  
& otros

María Josefa Valencia



Nota

Que los Diez mil ciento Secenta, y ocho p. quatro r. q. se expres. qued. en favor  
de la Fermentaria son sin incluir los Diez mil ciento setenta, y siete p. seis  
y quattillo r. de las Deud. q. en favor de la misma Fermentaria, y  
se hallan embemariadas a la f. p. b. y siguiente, pues con ello  
hase el total de veinte mil trescientos quarenta, y seis p. seis

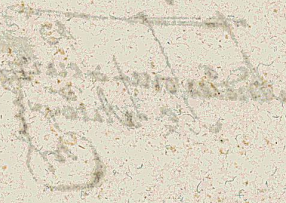


Dos, y quatro millo xx. que queda en favor de la citada Testameta  
ria de D. Nauera de Valencia.

D. Valencia *Leuzaburo*

Mania Josefa Valencia

(Circular stamp)





*Cuenta de Cargo y data que formo yo D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Melchor de Valencia, correspondiente al interes que tengo en la Casa, en que hemos vivido, mi difunta hermana D<sup>na</sup> Naviera de Valencia, q. en paz descanze, y yo, segun el abaluo hecho, con reparacion de la parte por cada uno construida, por el Sr. Rexidor D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Joseph Maria de Mosquera; y del correspondiente a la Testamentaria de la citada mi hermana, en la Hacienda de Xubamba, q. tuvimos de compania, segun el abaluo hecho p.<sup>o</sup> el mismo Sr. D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Joseph Maria: y D.<sup>o</sup> Nicolas de Tenada en 11 de Abril proximo pasado.*

*El citado abaluo de la Hacienda de Xubamba, asciende a 7312 p.<sup>o</sup> 72.<sup>o</sup>, cuya mitad se saca como correspondiente a la expresada Testamentaria de mi Hermana, y son tres mil seiscientos, cinquenta y seis p.<sup>o</sup> tres y medio r.<sup>o</sup>... 3, 656. 3 1/2.<sup>o</sup>*

*Tien son de mi cargo a favor de la misma Testamentaria; setenta y tres p.<sup>o</sup> seis r.<sup>o</sup>, de algun. cosas q. se incluyen en la vivienda, q. hize construir en la d<sup>ha</sup> Casa... 0, 073. 6.<sup>o</sup>*

*Tien por el valor de una vidriera de ventana tomada por mi de la Testamentaria en diez p.<sup>o</sup>... 0. 010.*

---

*3, 740. 1. 1/2.<sup>o</sup>*

2, 469. 1. 1/2

*Ha de haber mitad de los gastos hechos por mi en d<sup>ha</sup> Hacienda de Xubamba, por haber corrido a mi cuidado, sin rebasa de los usufructos q. ha habido, y recibido cada interesado; segun por menor consta de cuenta dilatada y aprobada p.<sup>o</sup> los dem.<sup>os</sup> Albaceas de la Difunta.*

1. 068.

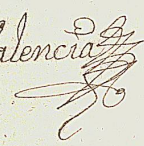
*Ha de haber: valor de la vivienda o parte de Casa, q. me corresponde, y de lo a favor de la Testamentaria p.<sup>o</sup> convenio, p.<sup>o</sup> q. quedando a mi favor enteram<sup>te</sup> d<sup>ha</sup> Hacienda de Xubamba, lo sea tambien la casa al de la Testamentaria p.<sup>o</sup> facilitar su venta, y el cumplimiento de las disposicion. de la Dif<sup>ta</sup>*

0, 223.

3, 740. 1. 1/2

*Ha de haber, q. entrego en dinero a favor de la Testamentaria, p.<sup>o</sup> q. quede verificado el traspaso referido, conq.<sup>o</sup> completada la data del cargo, es a mi favor la expresada Hacienda de Xubamba enteram<sup>te</sup>; como al de la Testamentaria la Casa; si de parte del Juzgado no se ofrece algun inconveniente. Popoyan y Mayo 22 de 1793.*

*D. Melchor de Valencia*











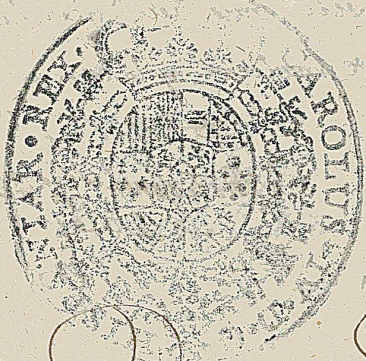









En real.



SELLO TERCERO, VN REAL  
AÑOS DE MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA  
Y TRES.

Por M<sup>te</sup> Ordinario

El D<sup>no</sup> Melchor de Valencia y Carrillo Procurador, D<sup>no</sup> Andres Jo-  
se Perez de Arayo Contador R<sup>de</sup> D<sup>mos</sup>, y D<sup>a</sup> Josefa Valencia vecinos  
de esta Ciudad, y Alcazar Ferramentario de D<sup>a</sup> Xaviera Valencia y  
Carrillo, segun cuenta de su Ferramento sellado, e Instruccion aviento por  
este Juzgado, ante Vmd como mas haya lugar en D<sup>no</sup> decimos: Que en cum-  
plimiento de nuestro encargo, y para dar el debido ala ultima voluntad dela  
difunta, hemos hecho extrajudicialmente los Inventarios, y Abalvos de  
sus Bienes q<sup>e</sup> presentamos en debida forma, y se hade servir Vmo aprovar  
conforme a d<sup>ho</sup>; haviendo procedido ala venta de algunos por su aprecio,  
pero como no aya podido lograrse la de otros, sera necesario hacer  
alguna casa, si es del agrado de Vmd, para q<sup>e</sup> se verifique. Tomo en  
el valor dela Hacienda de Zubamba que yo o<sup>ho</sup> D<sup>or</sup> tenia en compa-  
nia con la difunta Resulten a mi favor, tres mil, seiscientos, sin cuenta y seis  
pevor, tres y medio xx<sup>d</sup>, y al de ella otros tantos. En el de la Casa vasa de  
Jera sita en el Barrio de San Camilo de esta Cud, q<sup>e</sup> tambien era de  
ambos a favor dela Ferramentaria, cinco mil, trescientos, diez y ocho pevor, se-  
is xx<sup>d</sup> y al mio, mil seiscientos y ocho pevor. Para q<sup>e</sup> quede esta enteramente li-  
bre a favor dela Ferradora, y al mio aquella, he tratado con los Hermanos Co-  
vacean, y entramos combenidos en q<sup>e</sup> asi se practique cubriendo el exceso dela  
perenenencia q<sup>e</sup> le Resulta en o<sup>ha</sup> hacienda, con dos mil, quatrocientos, quarenta  
y siete pevor, uno, y medio xx<sup>d</sup>, mitad delos quatro q<sup>e</sup> yo tenia hecho en ella: mil  
seiscientos y ocho pevor dela parte q<sup>e</sup> me corresponde en la Casa: Y doscientos veinte,  
y tres pevor, q<sup>e</sup> hade satisfacer por el alcance q<sup>e</sup> me Resulta, pagado al  
gunos muebles que tome, segun cuenta de las cuentas q<sup>e</sup> tengo formadas,  
y tam<sup>o</sup> presentamos a fin de que en su vida se digne Vmd aprovar este  
combenio, para q<sup>e</sup> se otorguen los Respectivos Ferramentos q<sup>e</sup> asi es de  
Juri<sup>a</sup> la qual mediante:

Adm<sup>o</sup> pedimos que haviendo por presentado los Inventarios, y cuentas Res-  
cudan, se sirba aprovar aquellos, y o<sup>ho</sup> combenio dela Naz<sup>a</sup> y Casa



concediendona. permiso para la venta de los muebles, y Enclavos q me  
no sea Abaluo, y Turamos no proceda de malicia, y lo seran nevenis axis  
en duo d<sup>ra</sup>



D. Melchor de Valencia

Andrés José de...  
de...  
de...

Maria Josefa Valencia

Popay<sup>n</sup> Mayo 26 de 1793

Autos y Vistos. Apruebanse las Diligencias de inventarios  
y avaluos, q<sup>e</sup> se presentaron p<sup>r</sup> los Abaccaa de D<sup>a</sup> Pa-  
siena Valencia, y juntamente la venta de los bienes, q<sup>e</sup> se re-  
fiere, permitiendo se les adelanten la de los restantes, en los  
terminos q<sup>e</sup> les pareciere mas convenientes a la Reptamenta-  
ria, aunq<sup>e</sup> sea con rebaja de sus aprecio. Lo como p<sup>r</sup> con-  
fesion de los mismos Abaccaa, consiste la legitimidad de la  
Cuenta presentada p<sup>r</sup> el 1.<sup>o</sup> Provedado D. Melchor de  
Valencia, se apruebe la permuta de la parte de casa, con  
la q<sup>e</sup> D<sup>a</sup> Pasiena defunta, tenia en las Haciendas de Van-  
bambos, mediante, a q<sup>e</sup> este contrato facilita el mas pronto  
cumplim<sup>to</sup> de la voluntad de la testadora, y a q<sup>e</sup> el no se  
origina perjuicio alguno a la causa montuoria, con res-  
pecto a q<sup>e</sup> el 1.<sup>o</sup> Provedado tiene mayor parte en la Ha-  
cienda d<sup>ha</sup>, y esta en la casa permutada

Provedado

Artemi  
García

Ep



A mis mo dia. huc sa. el dño. que  
antecede al Contad. de Diezmos de San  
Ones Arroyo doylee =

Sam. H.  


En mediatam te huc sa. el dño. q. an  
tece al S. Perennado d. d. Melaten  
yad. Torca Valencia doylee =

Sam. H.  








En real.



SELLO TERCERO, UN REAL  
DE MIL SETECIENTOS  
Y NOVENA

*[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]*

